

ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA



ACADÉMICOS DE NÚMERO

Tomás Navarro Tomás
Irving A. Leonard

José Agustín Balseiro
Censor

Lloyd Kasten
Enrique Anderson Imbert
John E. Englekirk
D. Lincoln Canfield
José Juan Arrom
William L. Fichter
Mair J. Benardete

Odón Betanzos Palacios
Director

Gumersindo Yépez
Secretario

Theodore S. Beardsley
Bibliotecario

Juan Avilés
Tesorero

Jaime Santamaría
Coordinador de Información

Eugenio Chang-Rodríguez
Director del Boletín

Jorge Guillén
Agapito Rey
Juan Bautista Rael
Ramón Sender
Renato Rosaldo
Robert Lado
José Nieto Iglesias
Aurelio M. Espinosa, hijo
Roberto Garza Sánchez
Josep Solá-Solé
Roberto A. Galván
Daniel Negrete Cárdenas
Stanislav Žimic
Américo Paredes
Joan Corominas
Ruth L. Kennedy
Eugenio Florit
Amelia Agostini de del Río
Romeo Rolando Hinojosa-Smith
Enrique Labrador Ruiz

9 de julio de 1982

Dr. José Ferrater Mora
Bryn Mawr, Pa.

Distinguido amigo y colega:

Nueva dirección Postal
Academia Norteamericana
De La Lengua Española
G.P.O. Box 1989
New York; N.Y. 10116

Tengo el placer de comunicar a Ud. que en la votación efectuada en febrero de este año para elegir un académico de número, resultó electo por mayoría absoluta de votos recibidos el Dr. José Ferrater Mora, quien ocupará el sillón vacante por el fallecimiento de D. Tomás Navarro Tomás.

La Junta Directiva de la Academia, en sesión ordinaria del 3 de marzo del año en curso, declaró electo al Dr. Ferrater Mora, quien será recibido por la Corporación en sesión pública el 17 de octubre, en la cual leerá su discurso de ingreso. El Director de la Academia, D. Odón Betanzos Palacios, ha designado al suscrito Secretario para que conteste el discurso del Dr. Ferrater en dicho acto.

Avalada por la firma de tres académicos de número se ha presentado la petición para que nuestra Academia proponga al Ministerio de Cultura de España la candidatura del poeta, ensayista y académico de número de la Real Española D. Luis Rosales como candidato al Premio Cervantes 1982. Como dicha proposición debe ser aprobada por los miembros de nuestra Academia, me dirijo a Ud. con el ruego de que se digne emitir su voto en la papeleta adjunta.

También incluyo en la presente las Voces sometidas en consulta a nuestra Corporación por el Secretario General de la Asociación de Academias D. José Antonio León Rey, rogándole que se sirva enviar a esta Secretaría sus opiniones sobre este importante estudio lexicográfico.

Con los más altos sentimientos de aprecio, queda de Ud. su afectísimo amigo y colega

Gumersindo Yépez
Secretario

Académicos correspondientes: ARGENTINA: Luis Alfonso*, BOLIVIA: Primo Castriello*, R.P. Juan Quirós*, Carlos Castañón Barrientos*, CUBA: Luis Angel Casas*, REP. DOMINICANA: Carlos Federico Pérez*, Mariano Lebrón Savitón*, ECUADOR: Justino Cornejo*, L.A. Muscuso Vega*, ESTADOS UNIDOS: Manuel D. Ramírez, S. Reyes Ulibarri, Henry V. Basso (sefardí), FILIPINAS: R.P. Angel Hidalgo, S.J., GUATEMALA: Luis Beltrán Sinibaldi*, HONDURAS: Jorge Fidel Durón*, MÉXICO: Andrés Iduarte*, NICARAGUA: C. Paguaga Núñez*, J. Ycaza Tixerino*, E. Pyhs Hernández*, Pablo Antonio Cuadra*, Adolfo Calero Orozco*, PANAMA: J. García Stevenson*, E. Alvarado de Ricard*, PARAGUAY: H. Rodríguez Alcalá*, PERÚ: Estuardo Núñez Hague*, PUERTO RICO: María Teresa Babin*, EL SALVADOR: R. Galindo Fohl*, Alfredo Martínez Moreno*, Joaquín Hernández Calicás*, VENEZUELA: R.P. Pedro Pablo Barnola, S.J., M. Briceño Perozo*.

*Pertenecientes a las academias de sus respectivos países.